

EL AVISALOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XIX.—Número 1.183

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santofía 22 de marzo de 1913

NÚMERO SUELTO: 15 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL



Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8, 2.
SANTANDER



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Carlos Albo Kay

Que falleció en Santofía el día 23 de Marzo de 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el miércoles día 26 en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Puerto, de 7 a 10 de la mañana, en el Asilo del Sagrado Corazón, Hospital de Nuestra Sra. del Puerto y Colegio de San Juan Bautista a las 7, así como en la capilla de las Damas Catequistas a las 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria y Santander se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren o parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Grandes Bodegas y Destileria Santa Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: DON BALDOMERO LANDA
UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Leandro Juste Iraola

1.º TENIENTE DE INFANTERÍA

Que falleció en Santander el día 22 de Marzo de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres y hermanos, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que el próximo lunes, 24, se celebren en la Iglesia Parroquial de S. Francisco (Santander) y la de las 9 en la de Ntra. Sra. del Puerto, de esta Villa, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Sión, conceden 100 días de indulgencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Santander 50 respectivamente, por cada misa que oyeren, comunión recibida o parte de rosario que rezaren, en sufragio del finado.

que apenas si se celebra culto, y no una villa moderna en cuyo perímetro pueden contarse hasta seis iglesias mas o menos importantes.

Es triste considerar que esto no hubiera sucedido si los que pueden hubieran puesto empeño en ello, y el cronista espera que el yerro se enmendará en los años sucesivos, si hemos de seguir rindiendo culto a la tradición y a la costumbre, y si no queremos que en lo sucesivo se reputé falso en Santoña aquel conocido cantar que empieza

Tres jueves hay en el año
que relumbran mas que el sol

ROGER DE JUVAL.

Santoña, Marzo 1913.

CADA CUAL EN SU LUGAR

Varios respetables señores se han acercado a don Fermín Hernández, padre de nuestro Director y corresponsal administrativo de los periódicos de Madrid y provincias, quejándose de que sus vendedores expendían periódicos sicalípticos, entre otros los titulados «Ay bá», y «La Hoja de parra». Y hasta muchos que no conocen al Sr. Hernández, le aseguraban que sus propios hijos eran los que iban vendiendo tales porquerías.

En Santoña es sobradamente conocido el fundador de EL AVISADOR y todo el mundo sabe que no tiene hijos que vendan esos periódicos, y que aunque los tuviera no los venderían, como no los venden tampoco sus dependientes. Este señor no es mercachifle, como tantos otros, y tiene un concepto de la honradez y de dignidad que no todos tienen, y que le veda en absoluto ganarse unas miserables monedas en tráfico inmoral y escandaloso.

Los señores a que antes nos hemos referido no son de Santoña y quedaron perfectamente convencidos con las explicaciones que les dió el señor Hernández. Pero cumplidos hacer esta manifestación, a ruego de indicado señor, por si pudiera haber algún forastero que le atribuyese arte o parte en la venta de los periódicos sicalípticos que se venden por las calles de Santoña causando los estragos que son de sobra conocidos.

No nos choca esta pasividad de la Autoridad. Trátase de esta casa, y a buen seguro que inmediatamente se hubiera tomado por el Alcalde (o no hubiera faltado Concejal que lo hubiera denunciado) la providencia del caso. Trátase de otro industrial, poco aprensivo, pero al que el Sr. Alcalde y la mayor parte de los ediles, sobre todo uno, han dado el «placet» para todo en justa correspondencia a «cosas» que el tal tiene, ha tenido o hubo tenido para ellos, y todo pasa, y se venden esos periódicos y nadie se entera, y a la honestidad y a la decencia y al vecindario que les parte un rayo.

¡Oh, Democracia; y como te han puesto en Santoña!

CRÓNICA

¡Gloria in excelsis Deo! Tal es la expresión de rigor hoy sábado de gloria después de pasados los tristes días en que la Iglesia conmemora la luctuosa fecha de la tragedia del Calvario.

Y eso que en Santoña apenas nos hemos dado cuenta de la época del año que acabamos de pasar porque, como no ha habido procesiones, únicamente en el interior de las Iglesias se podía uno dar cuenta de ello.

El viernes fué mucha la gente que se trasladó a Laredo, porque como allí todavía viven a la antigua—¡cuitados!—y no han dado aun en la flor de renegar de todo, celebran las procesiones de Semana Santa con el esplendor posible, y no se hunde el firmamento, ni mucho menos. En cambio

aquí con las nuevas medidas hemos aprendido a aburrirnos lindamente, y hasta se de algunos que para distraer su aburrimiento, no han hallado medio mejor que rociar de petróleo el pacífico lamo de un no menos pacífico asno y prenderle fuego. Y gracias al oportuno auxilio de unos vecinos, no quedó achicharrado el infeliz animalito. ¡Cosas del progreso!

Y menos mal que mañana tendremos donde pasar la tarde, pues que mañana se abre la Plaza de Toros, después de una larguísima temporada de clausura. Pero no vayan ustedes a figurarse que se abre para la fiesta nacional, sinó para una función de saltimbanquis, que realizará una compañía modestísima, según mis noticias, pero en la cual no faltan algunos buenos números.

Además tendremos cine, como de costumbre, y con eso podremos desquitarnos algo del famoso aburrimiento del jueves y el viernes, y hasta del miércoles, que fué también día festivo y exento de diversiones, como no fueran las que privadamente haya celebrado algún José, como mi director, por ejemplo, que además de su fiesta onomástica, celebró también el bautizo de su último churumbel. (Que sea por muchos años).

Y sin mas, corto aquí y lo dejo hasta otro sábado, si Dios quiere.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña Marzo 1931.

LA SEMANA SANTA

Los solemnes cultos que la Iglesia Católica celebra para conmemorar la Pasión y afrentosa muerte del Divino Redentor del mundo han tenido lugar este año en Santoña con la misma grandiosidad y pompa que en años anteriores.

El sectarismo del Municipio negando la tradicional subvención para el mayor esplendor de las fiestas en la Iglesia Parroquial, nos ha privado de la procesión del Viernes Santo, que de un tiempo a esta parte venía celebrándose con extraordinaria magnificencia, tanto que muy bien podía competir con las que se celebran en la mayor parte de las capitales y pueblos importantes de España. Y, como era natural, mucha gente de Santoña fué a Laredo la tarde de dicho día, con lo cual dichoso está lo que salimos ganando. Pero esta es la manera que los actuales ediles tienen de mirar por el bien del pueblo.

Por idéntica razón no hemos tenido, como otros años, predicador forastero, elegido siempre de entre los de más fama; bien es verdad que nuestro virtuoso Párroco ha suplido la deficiencia municipal pronunciando los sermones. Innecesario es decir con cuanta elocuencia y con que unción evangélica nos ha hecho recordar los sublimes misterios que Nuestra Madre la Iglesia conmemora en estos días. El improbable trabajo de nuestro querido Pastor, cuya delicada salud no tendría nada de particular se resintiera a causa del esfuerzo realizado, es elogiado y agradecido unánimemente por los fieles.

La religiosidad del pueblo se puso una vez más de manifiesto con la asistencia a los actos religiosos celebrados en la Parroquia y Capillas de la localidad, así como en la visita de los Sagrarios todo el día del Jueves y la mañana del Viernes.

Los edificios públicos y los Circulos—excepto, claro está, el Centro Republicano—asi como los buques surtos en bahía tuvieron la bandera a media asta desde la mañana del Jueves al toque de Gloria de la mañana de hoy en que quedó izada hasta el tope.

En el Hospital Militar y Capillas del Sagrado Corazón, Damas Catequistas y Hospital de Nuestra Señora del Puerto se celebraron los Divinos Oficios en la forma de costumbre. En la última de las indicadas pronunció en la tarde del Viernes Santo un notabilísimo sermón el elocuente orador sagrado don Raimundo Martínez, ilustrado Capellán del Colegio de San Juan Bautista, el cual en síntesis brillantísima explicó maravillosamente la piadosa de-

Algo es algo....

Estamos como niño con zapatos nuevos, y no salimos de nuestra apoteosis. Es la segunda vez, ¡la segunda!, que el ínclito Municipio santonés toma en consideración las indicaciones que este modesto semanario hace, y que en plena sesión, aunque muy veladamente y con las consiguientes restricciones, sale a relucir el «periódico local» (hace mucho que en la Casona no se pronuncia nuestro nombre) para tomar en cuenta lo que decimos y procurar el remedio a lo que denunciábamos.

Fué la primera con ocasión del artículo en que abogábamos por el establecimiento en Santoña de una de las Escuelas Militares de reciente creación, y la segunda ha sido con motivo de nuestro editorial del último número en que se trataba del abuso escandaloso que ciertos industriales cometen con la venta de la leche.

Y no quiere esto decir que «nos pongamos moños», ni mucho menos; pues si al Alcalde y a los señores concejales les importamos nosotros muy poco, y en su olímpico desdén (reñido, por cierto, con sus teorías democráticas) tienen á menos hasta el mentar á EL AVISADOR, exactamente igual que si de la bicha se tratara, créannos que les pagamos en la misma moneda, y que si de ellos nos ocupamos es por obligación del cargo, pero nunca por gusto: que hay cosas de muy mal gusto para ocuparse de ellas.

Pero en fin, señalamos el hecho por lo que él significa, (y nunca—volvemos a repetirlo—por pueril vanidad) y al propio tiempo, porque nos gusta ser justos, para tributar un aplauso al señor Herrera, a quien sin unirnos lazos de ninguna especie (aparte de la particular amistad, que también nos une a casi todos los demás concejales, pero de la que hacemos abstracción al juzgar sus actos como mandatarios del pueblo) nos manda nuestra conciencia elogiar, ya que fué el que en la última sesión estableció la buena doctrina de que debe ser el Ayuntamiento el que vigile los servicios públicos, muy en especial los que con la higiene guardan relación, sin esperar a que vengan extrañas escitaciones á recordar obligaciones que jamás deben de olvidarse o desatenderse.

Siga el Municipio santonés el camino emprendido, atendiendo las indicaciones que el vecindario le hace (aunque sea por nues-

tro conducto, bien que esto no resulte mucho a los concejales, aunque deben de tener en cuenta que siendo EL AVISADOR el único periódico local, es lógico que en él se reflejen las distintas opiniones y acudan a sus columnas los quejosos) y verá como, si del todo no se perdonan sus culpas, que esto es imposible, ya que ellas son tantas y tan graves, por lo menos habrá cierta indulgencia para sus errores. Y algo es algo.

Y ASI FUÉ....

(RAPIDA)

El cronista dejaba entrever en el final de su rápida anterior la esperanza de que no se consumara la iniquidad.... ¡Vana esperanza! En estos días de silencioso recogimiento, hemos pasado por el trance de ver rota la antigua tradición, y lo que no sucedió en Santoña desde tiempo inmemorial, sucedió este año merced a la tacañería de los señores que componen el concejo municipal.

Ya pueden estar satisfechos los que deseaban que no hubiese procesiones. Han conseguido su propósito este año, y no es eso lo peor, sinó que acaso sigan consiguiéndolo en los venideros.

Pero no crean que por eso han conseguido matar la piedad ni acallar las conciencias de los que aun esperan algo de la enseña del Crucificado. Bien claro se ha visto en la tarde del Jueves Santo. Todos cuantos en Santoña son y significan algo, visitaron los sagrarios en la tarde de tan solemne día, y las mesas de peticorio obtuvieron el rendimiento que se esperaba, prueba evidente de que la fé no amengua en este antiguo solar de Juan de la Cossa, pese a lo que, en contrario, trabajan los perturbadores de la tradición.

El cronista ha expresado ya muchas veces en estas columnas su odio a las manifestaciones de encarnizamiento contra lo tradicional, privilegio de los cerebros degenerados que quieren abrogarse el arreglo del mundo, pretendiendo que la humanidad está engañada desde que existe, como si en otros tiempos no hubiera habido sabios tan sabios como ellos ni hombres que supieran delimitar claramente los antitéticos campos en que radican el bien y el mal.

Pero nunca creyó el cronista que, merced a los amañosos trabajos de algunos, llegara esta villa a presentar en las tardes solemnes de Jueves y Viernes Santo el aspecto de un villorrio miserable, al igual que aquellos poblachos en que no hay mas que una ermita en

voción del Via Crucis, que se rezó seguidamente en la linda capilla la que estuvo completamente llena de fieles.

Y ahora vamos a cuentas. El Ayuntamiento de Santoña ha negado este año la subvención que para las fiestas de Semana Santa concedía de antiguo a la Parroquia, fundándose en que el año pasado no se dió ninguna cantidad con ese objeto.

Y para que se vea cual es el proceder de la mayoría republicana del Municipio, y como únicamente el odio sectario que profesa—públicamente manifestado en varias sesiones por distintos ediles—a cuanto con la Religión se relaciona, ha sido la causa de la negativa, véase la carta que recibió el señor Párroco el anterior año de la Alcaldía y cuyo original puede ver el que guste.

Dice así:
«Sr. D. Enrique Gómez, Cura Párroco de Santoña.

Muy distinguido Sr. mio y amigo: Comunico a Vd. que el Ayuntamiento en sesión del día 20 del actual acordó contribuir a los gastos de las fiestas religiosas de Semana Santa con la subvención acostumbrada de 125 pesetas, sintiendo mucho que la situación económica del erario Municipal y muy especialmente la necesidad de acudir por medios extraordinarios a remediar la situación angustiosa de la clase proletaria nos prive—tanto a la Corporación como a mí—de la satisfacción que hubiésemos tenido de poder contribuir con mayor suma por el presente año.

Con tal motivo tengo el honor de repetirme de V. siempre atento y S. S. Q. L. B. L. M.
A. Ortiz Dou.

28 Marzo 1912.

Ahora dígnos los lectores y diga toda persona sensata, no atacada de clerofobia, como los señores concejales republicanos, cual es el concepto que al pueblo pueden merecer estos, que así desvirtuan la verdad y falsean los hechos para dar rienda suelta a sus pasiones sectarias. Mas leal hubiera sido negar la subvención sin subterfugios de ninguna clase y hacer constar que estaban en pugna con las ideas y sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo.

Espectáculos

Plaza de Toros

Mañana domingo debutará en nuestro circo taurino una notable compañía acrobática, en la que figura la gentil artista Srta. Reina, que ya ha tenido el honor de trabajar dos veces en presencia de S. S. M. M. El número mas saliente lo ejecutará el famoso Tebar «el hombre cometa» el mismo que en Julio último efectuó sus célebres descensos desde el puente Vizcaya, experimento que, en menor escala, repetirá mañana en nuestra Plaza de Toros. Completan el elenco de esta compañía la notable contorsionista Srta. Alvarez, los elegantes acróbatas de salón, hermanos Bartes, la señora Toledo, atleta dental, los gimnastas aéreos Sres. Martínez y los graciosos clowns excéntricos musicales Filippo y Cascarilla.

Dada la inconcebible baratura de los precios que se consignan en los programas de mano, es de esperar que mañana domingo haya una excelente entrada en nuestro circo taurino.

Teatro Casino-Liceo

La empresa Manjarrés sigue esforzándose por presentar al público santoneño las últimas novedades cinematográficas, y a fé que lo consigue. El sábado se presentó la colosal película «La Pasión» que fue justamente celebrada por sus efectos de visualidad, y por la admirable representación histórica de la grandiosa epopeya del Hijo de Dios. El domingo se proyectó como de costumbre la «Revista Pathé», entre cuyos cuadros, todos de palpitante actualidad, llamó mucho la atención el que se refería a la horrible catástrofe del Musel, en Gijón. Además se proyectaron muy excelentes películas.

Para hoy y mañana prepara la empresa grandes y variados programas, compuestos de notabilísimas películas que habrán de llamar seguramente la atención del distinguido público que concurra a las distintas secciones.

SE VENDE un vapor pesquero con sus cerros y redes, todo en inmejorables condiciones.

Pídase informes a

Juan Vela.—Santoña.

SUSCRIPCION

iniciada por el Ayuntamiento a propuesta del Sr. Sancifrian, para socorrer a las familias necesitadas de esta Villa.

	PTAS.	Cts.
SUMA ANTERIOR.	3470	00
Excmo. Sra. Duquesa de Lécera.	100	00
Id. id. Condesa Viuda de Crescente.	100	00
Excmo. Sr. Duque de Santoña	500	00
Id. id. D. M. Enrique Pico.	50	00
D. Constantino Helguera	25	00
Círculo Conservador.	25	00
D. Manuel Andújar	25	00
Sra. Viuda de Palmas	25	00
D. Leoncio Alonso	5	00
» Dámaso Cabo	10	00
» José Gutiérrez de Rózas	10	00
Sociedad de Marantes de este puerto	50	00
D. Gerónimo Rodríguez y su esposa D. ^a Amelia Pando	25	00
TOTAL.	4420	00

Continua abierta la suscripción y se reciben donativos en la Secretaría del Ayuntamiento y escritorio de don Ignacio Villarias.

NOTA.—Interesa hacer constar para desmentir malévolas insinuaciones, que la cantidad suscrita por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, le ha sido ya entregada al Sr. Alcalde, que a su vez la ha entregado en la Depositaria de la Comisión.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ortiz Dou, y con asistencia de los concejales señores Herrera, Villarias, Herrera y Valle (P), celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento el pasado miércoles.

Cuentas

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende a 2750 pesetas las cuales han sido invertidas en la limpieza de las calles arreglo de baches y ramal de alcantarilla de la señora viuda de don Fabian López.

Por los señores don Luis Cenzano y don Manuel López ha sido solicitado ser incluidos en el padrón de vecinos de esta villa: se accede a hacer la inclusión desde la fecha en que lo solicitan.

La presidencia dió cuenta de haberle comunicado el Jefe de la Guardia Municipal el salvamento realizado hace días por el vecino Miguel Berrotaveña en un niño que cayó al mar en la dársena, el cual según ha podido comprobar es hijo del mismo, se acuerda que la Comisión de policía informe.

Fué leída una solicitud presentada por el vecino Federico Herrera, para que se le permita bajar dos carros de leña por semana y poder atender mejor las necesidades de su familia; se acuerda pase a Policía.

Informes

Por la comisión de Hacienda ha sido informada la solicitud que tenía presentada don Juan Vela para la construcción de una acera, accediendo a lo que solicita pero guardando turno; queda sobre la mesa y se acuerda obligarle a que antes reboque la fachada en construcción de su propiedad en la calle de la Ribera.

Fué leída una comunicación del Sr. Coronel del Regimiento de Andalucía, en la que demuestra la satisfacción con que ha visto el acto realizado por varios individuos de la localidad, salvando de una muerte cierta a un recluta que hace días cayó al mar; se acuerda hacer constar en acta la misma satisfacción por el Ayuntamiento y que la comisión de policía estudie la forma de gratificar a los individuos que en citada comunicación figuran.

Fué leída otra comunicación del Excelentísimo señor General Gobernador de la plaza, poniendo a disposición del Ayuntamiento el local que en años anteriores se dispuso para alojar los caballos sementales; se acuerda que enterados y dar las gracias al Sr. General.

Se leyó una solicitud del vecino Hermógenes Fernández pidiendo se le incluya en las listas benéficas del Ayuntamiento; se acuerda pase a Policía.

La presidencia dió cuenta de la necesidad de proveer de uniforme al Conserje del Ayuntamiento y que este sea construido al igual del que usa hoy en los días de fiesta, por creer

que para el cargo que ocupa sea más apropiado que el de Guardia Municipal.

Dió cuenta igualmente, toda vez que en la pasada sesión no lo hizo por olvido, dar un voto de gracias a D. Manuel Andújar por el donativo de 25 pesetas que ha remitido, como igualmente a la señora doña Amelia Pando y su esposo, que sin haberles solicitado cantidad alguna y tan solo por haber leído el periódico local, han remitido 25 pesetas para engrosar las listas.

Fué leída una solicitud del industrial don Ambrosio Herrera, lamentándose de habersele cobrado como impuesto de la leche, una cantidad que cree es injusta, toda vez, que si tiene una vaca la tiene más bien para el consumo de su familia y si alguna cantidad de leche sobra no la vende publicamente, sino en su establo, menos justo que pague igual cantidad que los industriales que realmente se dedican a este artículo cuya venta algunos es de 100 litros diarios.

Fué discutido el asunto, acordando obligar a citado industrial cumpla el pago del último recibo, y respecto a lo que expone se vea la forma de que el pago de este arbitrio sea cobrado con arreglo a la venta aproximada que cada industrial haga.

El Sr. Herrera en un ruego que tiene pedido a la Alcaldía, hace referencia a un escrito de EL AVISADOR sobre la leche, lamentándose de la poca vigilancia que se ejerce sobre los que se dedican a la venta de este artículo, y no deja de creer lo que dicho periódico dice; se acuerda tomar una medida para que la vigilancia sea mas estricta y que tales abusos no se cometan.

Otro ruego del mismo Concejal es sobre la obligación que por parte de algunos maestros se impone a los niños de sus escuelas a cumplir el acto de la confesión; pues cree que es asunto aislado de los Sres. Maestros, y nadie mas llamados que los padres para la confesión o no de sus hijos.

El Sr. Herrera hace las mismas manifestaciones que el Sr. Herrera y se lamenta de haber sido sorprendido de que un hijo suyo de 6 años ha sido confesado sin su autorización; la presidencia indicó procuraría enterarse, y que como liberal que es, procurará defender su puesto, ante tales manifestaciones, para cuyo fin reunirá la Junta de Instrucción Pública y trasmitirá el resultado del asunto a la comisión Provincial.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Para pasar las fiestas de Semana Santa llegó el Jueves de Segovia el estudioso segundo Teniente alumno de la Academia de Artillería don Miguel Puebla, hijo de nuestro respetable amigo el Jefe de la Estación Telegráfica de esta Villa don Eusebio.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo el pundonoroso y entusiasta Capitán del Regimiento de Andalucía don Angel Urreiztieta, siguiendo la madre y el recién nacido en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Urreiztieta nuestra más calurosa felicitación por el natalicio de su primer vástago, que ha venido a aumentar la ventura que en su feliz hogar se disfrutaba, y quiera el Cielo conceder al nuevo santoneño y a sus amantes padres una dilatada vida, colmada de toda suerte de bienandanzas.

En Montejo de San Miguel (Burgos) falleció el 12 de los corrientes a los 74 años de edad, el respetable señor don Cándido del Val y Ortiz de Valderrama, padre de nuestro entrañable amigo el docto Abogado y Profesor del Colegio de San Juan Baniista, popular Alcalde que fué de nuestro Ayuntamiento; don Julian del Val, el que como saben nuestros lectores, marchó precipitadamente la semana pasada en virtud de telegrama recibido participándole la gravedad del estado de su padre, del que no llegó a tiempo de re-

coger el último suspiro, pues al llegar a Bilbao se enteró de su fallecimiento.

Era el finado un caballero castellano de los de antigua cepa, religioso sin afectación, caritativo en extremo, de trato afable y ameno, y estas sus dotes excepcionales le habían granjeado el cariño y el respeto de todos sus convecinos, que sienten como propia la desgracia que en estos momentos affige a los desconsolados hijos del difunto don Cándido, a cuyo cadáver acompañó al cementerio, en manifestación imponentísima, no solo el pueblo entero de Montejo, sino todos los que forman el dilatado Valle de Tobalina.

La exagerada modestia del finado señor del Val, transmitida a sus hijos, hizo que en las esquelas de defunción, así como en los recordatorios repartidos a sus amistades se omitiera Cruz de Carlos III, condecoración que hace bastantes años para premiar sus méritos y servicios.

Descansen en paz el cristiano y cumplido caballero, y reciban sus familiares, especialmente nuestro buen amigo don Julian, la sincera expresión de nuestro pésame mas sentido.

El día 23 se cumplen cuatro años del fallecimiento de don Carlos Albo Kay, persona que por sus virtudes públicas y privadas y por los beneficios que dispensó a Santoña era entre nosotros muy querido y singularmente apreciado, y cuyo fallecimiento causó tan dolorosa impresión en el pueblo todo.

Dulcificado con el tiempo el sentimiento que produjo la desaparición del mundo de los vivos de varón tan ejemplar y de convecino tan digno, al recordar hoy la próxima fecha del cuarto aniversario de su defunción, reiteramos a toda su distinguida familia, dignísima heredera de las dotes y virtudes que adornaron en vida a aquel preclaro caballero, el testimonio cumplidísimo de nuestro pésame, y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

También hoy hace tres años que en plena juventud, y cuando todo en la vida le sonreía, haciéndole presagiar dichas y felicidades sin cuento, rindió su espíritu al Creador aquel joven animoso, modelo de estudiantes, hijo amantísimo, amigo cariñoso, entusiasta Oficial de nuestro Ejército que se llamaba Leandro Juste Iraola, al que su entusiasmo y su patriotismo llevaron a los campos rifeños, en los que contrajo la traidora enfermedad que le hizo sucumbir al poco tiempo de su vuelta a la Península.

Al recordar tan luctuosa fecha y al mismo tiempo que impretamos del Altísimo el desconsuelo eterno de su alma, reiteramos a sus atribulados padres y hermanos el testimonio de nuestra condolencia.

Para asistir al bautizo del último hijo de nuestro querido Director, que se celebró el día de San José en el inmediato pueblo de Argoños por imposibilidad de celebrarle en la Parroquia de esta Villa, y no, como algunos han supuesto, por disgustos habidos entre el respetable y virtuoso Párroco Sr. Gómez y el propietario de EL AVISADOR, llegaron a Santoña el pasado martes de Gibaja y Pedreña, respectivamente, nuestros buenos amigos don Marcelino Perujo, hermano político del Sr. Hernández, y el ilustrado oficial de Carabineros, Jefe que fué hace algún tiempo de la Sección de Santoña, don Javier Rollán, acompañados de sus distinguidas señoras.

En Argoños ha dado a luz con felicidad completa una preciosa niña la esposa del que fué contra maestre de este Puerto don Cándido Taboada. Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo y paisano el inteligente Ingeniero de Montes con destino en San Sebastián don José Miguel Díez de Ulzurrun, que ha venido a pasar estos días de fiesta en compañía de su familia.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS

Salidas de Santoña a Ibañeta.—A las 7,30, 8,45, 12,45, 2 y 5,20.
Salidas de Ibañeta a Santoña.—A las 8,10, 10,15, 1,20, 2,50 y 7,25.

Hay billetes vivos de ida y vuelta a mitad de precio, combinados de vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Ibañeta hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 7,30, 8,45, 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen a las 8,45, 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 m y 5,20 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados a las 7,15 de la mañana, y el resto de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes a las 9,15.

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados a las 9,15.

CORREOS

Desde el día 4 de Marzo el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas, a las 8,30 y 12,30.

Llegadas, a las 11 y 15,30.

Los buzones de la villa se recogen a las 8 y a las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Imposición y entrega de certificados y valores declarados, de 10,30 a 12 y de 19 a 20.

Salida de carteros y entrega de apartados, a las 11,30 y 16,30.—Entrega en «Listas» de 12 a 12,30 y de 5 a 5,30.—Reclamaciones e incidencias de 11 a 12.—Los domingos se suspenden las operaciones a las doce.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 a las veintuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9,30 a 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 a 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 a 12 y de 15 a 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

De 10 a 12 y de 15 a 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público a las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 a 12 y de 15 a 17.

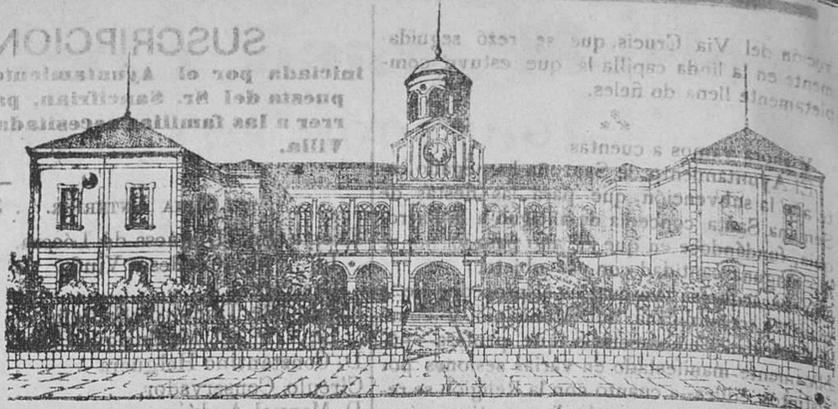
CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Oecina, núm. 7.

2000 - Tarjetas Postales - 2000

Se han recibido, en fantosía peluch, asuntos amorosos, de ilusión y niños.



Colegio de San Juan Bautista. (Institución Manzanedo).—SANTOÑA

Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.

Profesorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

VISTAS DE SANTOÑA

Se han recibido en cuadros muy artísticos para gabinetes, colecciones de postales, vistas de Santoña, en colores y negro a 5 y 10 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Plas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	50
Fuera de Santoña, un año	1	50
Ultramar, un año	1	50

ANUNCIOS
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

Las personas que encarguen esquelas de defunción en esta casa, tendrán derecho a la inserción gratis de la misma en el periódico, como igualmente la de cabo de año.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

José Hernández García

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo. Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.